

mo, a las 19:00, en el Estadio Federativo. Los costos de las localidades son: palco: tres dólares; tribunas oriental y oc-

partido y, de este torneo, apoyar las aspiraciones de sus dirigentes en ascender a la serie B del fútbol ecuatoriano.

Uruguay con el que no ha tenido muchas oportunidades de actuar y,

Campeonato Ecuatoriano de Fútbol.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MINERAWANTZA COMPANÍA LIMITADA".

Se comunica al público que la compañía "MINERAWANTZA COMPANÍA LIMITADA".

se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Loja el 13 de mayo de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0319 de 30 de mayo de 2003.

1. DOMICILIO: Loja, Cantón Loja, Provincia de Loja.

2. CAPITAL: CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 400 participaciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

3. OBJETO: Su actividad predominante es: " la actividad minera en todas sus fases, incluyendo la exploración, explotación, comercialización, industrialización, beneficio u fundición de todo tipo de minerales metálicos y no metálicos, la importación y exportación de minerales...".

Cuenca, 30 de mayo de 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
17488

Ministra de Educación: No hay recursos para satisfacer demanda de maestros

Quito (EP).- El gobierno nacional no tiene los recursos necesarios para incrementar desde octubre próximo a 20 dólares el salario básico de los profesores fiscales, tal como reza la contrapropuesta de la Unión Nacional de Educadores (UNE), reveló la ministra de Educación Rosa María Torres. La funcionaria dijo que el martes en la noche el presidente Lucio Gutiérrez le comunicó telefónicamente que no existen los recursos económicos para atender este requerimiento de los maestros.

La ministra indicó que si el magisterio no tiene otra actitud se actuará de otra forma, sin precisar detalles al respecto, pero al mismo tiempo dijo no estar de acuerdo en actuar con mano dura.



Rosa María Torres, ministra de Educación.

Exigencia de visa para España registrará desde el 3 de agosto

Quito (EP).- La emigración de compatriotas al exterior no deja de sangrar al país y las medidas de control implementadas en la Unión Europea han provocado un incremento de los viajeros en las últimas semanas, reconoció el subsecretario del ministerio de Relacio-

nes Exteriores para Asuntos Migratorios, Hernán Holguín.

El funcionario dijo que la exigencia de visa para todos los países de la Unión Europea está en plena vigencia, salvo con España, país que exigirá este requisito desde el próxi-

mo 3 de agosto.

Por ello las agencias de viajes tienen copados los pasajes para las próximas semanas y algunas líneas aéreas han implementado vuelos adicionales para juntar al exceso de pasajeros con deseos de acudir a España.